Especialización en Sistema Penal Acusatorio

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

La especialización en sistema penal acusatorio (virtual) se destaca por:

Tener un objeto de estudio enfocado, exclusivamente, en el Sistema Penal Acusatorio.

Hacer énfasis en técnicas de oralidad, a través del uso de tecnología de punta para realizar juegos de roles o audiencias simuladas virtuales.

Permitir la aplicación del método de casos de estudio.

Contar con una plataforma tecnológica de auto aprendizaje con una metodología virtual.

Facilitar una implementación interdisciplinaria a través de la creación de interacciones teórico–prácticas de las realidades del objeto de estudio.

ESTÁ DIRIGIDA A:

Abogados y Profesionales de cualquier disciplina que se estén desempeñando como investigadores.

Policía judicial.

Instituto de medicina legal

Peritos

EL ESPECIALISTA EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO

ESTARÁ EN CAPACIDAD DE:

Conocer herramientas de interpretación y análisis de los principios y fundamentos constitucionales que inspiran el sistema procesal penal colombiano y de los derechos y garantías constitucionales de las partes e intervinientes en el proceso penal y las normas de procedimiento que lo rigen.

Comprender los métodos modernos de investigación criminal, basado en el entrenamiento que se adquiere en el uso de las técnicas forenses.

Planifica los casos penales, preparando y administrando de modo eficiente los medios cognoscitivos y los medios probatorios y en general, todos los recursos que se ejecutan durante la intervención en el proceso penal.

Maneja las técnicas modernas de intervención en las audiencias orales, basado en la dinámica de los diferentes roles del sistema penal acusatorio.

EL ESPECIALISTA EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO

PODRÁ DESEMPEÑARSE

EN LOS SIGUIENTES CARGOS:

Defensor privado o público (en el caso de los abogados).

Apoderado de la víctima privado o público (en el caso de los abogados.

Fiscal o juez penal (en el caso de los abogados).

Representante del Ministerio Público (en el caso de los abogados).

Perito en procesos penales.

Investigadores criminalísticos profesionales.

Experto público o privado en el marco del sistema penal colombiano (asesor, consultor, investigador, etc.).

Rama judicial del poder público, Fiscalía General de la Nación, Dirección Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Personerías, bufetes de abogados, Instituto Nacional de Medicina Legal, Policía Judicial de la Policía Nacional.